



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONVENCION

Estado No. 0013

Fecha: 29 DE MARZO DE 2023

NORTE DE SANTANDER
ESTADO

#	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA.	CUADERNO
1	542064089001-2010-00033	FIJACION CUOTA ALIMENTARIA.	YURY DEL CARMEN CARREÑO PEREZ.	SEDECAS NEUTO CHICO.	RESUELVE SOLICITUD.	28/03/2023	UNICO.
2	542064089001-2017-00152	EJECUTIVO	CREDISERVIR.	OTONIEL SANTIAGO CASTRO Y OTRO.	RESUELVE SOLICITUD.	28/03/2023	MEDIDA CAUTELAR
3	542064089001-2018-00048	EJECUTIVO	CREDISERVIR	CARMEN EDILMA BARRANCO BALLESTEROS Y OTRO.	ORDENA OFICIAR.	28/03/2023	MEDIDA CAUTELAR
4	542064089001-2020-00094	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO.	ARGEMIRO RODRIGUEZ TELLEZ.	IVAN ENRIQUE RODRIGUEZ TELLEZ Y OTRO.	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO.	28/03/2023	UNICO.
5	542064089001-2022-00032	PERTENENCIA.	MARIA LUZCENITH LOPEZ DE SANJUAN.	LAURA SOLANO DE AREVALO HEREDEROS Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.	DESIGNA CURADORAD-LITEM.	28/03/2023	UNICO.
6	542064089001-2022-00120	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	ALFREDE SANCHEZ TELLEZ.	DESIGNA CURADOR AD-LITEM.	28/03/2023	UNICO CON MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA DE 29 DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARIELA ORTEGA SOLANO
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CONVENCION

Estado No. 0013

Fecha: 29 DE MARZO DE 2023

NORTE DE SANTANDER
ESTADO

7	542064089001-2023-00033	DECLARATIVO.	JOSE TRINIDAD QUIROGA DUARTE.	LIBARDO PALLARES ROJAS.	ADMITE DEMANDA Y OTROS.	28/03/2023	UNICO.
8	542064089001-2023-00042	EJECUTIVO HIPOTECARIO.	FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	RUBEN ANGEL RODRIGUEZ MONTEJO.	INADMITE DEMANDA.	28/03/2023	UNICO CON MEDIDA CAUTELAR.
9	542064089001-2023-00043	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALFREDE SANCHEZ TELLEZ.	LIBRA ORDEN DE PAGO Y OTROS.	28/03/2023	UNICO CON MEDIDA CAUTELAR.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA DE 29 DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARIELA ORTEGA SOLANO
SECRETARIA